RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2026 de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid por la que se aprueban los listados de adjudicación de plazas escolares correspondientes al procedimiento de admisión en supuestos excepcionales fuera del proceso ordinario del curso 2026/2027.

NORMATIVA REGULADORA:

- DECRETO 52/2018 de 27 de diciembre, modificado por Decreto 32/2021, de 25 de noviembre, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/70/2019 de 30 de enero, modificada por Orden EDU/1623/2021, de 22 de diciembre, por la que se desarrolla el Decreto 52/2018, de 27 de diciembre, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2026, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León para cursar en 2026-2027 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta, sostenidas con fondos públicos de la Administración de Castilla y León.
- ORDEN EDU/95/2022, de 14 de febrero, por la que se regula el proceso de admisión en las escuelas infantiles que impartan el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, modificada por la ORDEN EDU/117/2023, de 26 de enero.
- RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2026, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa, por la que se concreta el proceso de admisión del alumnado a escuelas infantiles y otros centros que impartan enseñanzas de primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, para cursarlas en el curso académico 2026-2027.

En base a la normativa citada, esta Dirección Provincial de Educación **RESUELVE**:

1. **Aprobar el listado de adjudicación de plazas escolares** correspondientes al procedimiento de **admisión en supuestos excepcionales fuera del proceso ordinario del curso 2026-2027,** según la distribución establecida en el **anexo**, correspondientes a los siguientes niveles educativos:

 - Enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la provincia de Valladolid.

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: I1423E2GBB8A5LGK0V80EG
Fecha Firma: 06/11/2026 09:26:35 Fecha copia: 06/11/2026 10:38:59
Firmado: MARIA PURIFICACION HERRERO PINILLA
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=I1423E2GBB8A5LGK0V80EG para visualizar el documento

- Educación Infantil, en las escuelas infantiles de titularidad de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y en los centros de titularidad de otras Administraciones Públicas y privados adheridos a la oferta gratuita de plazas del primer ciclo de educación infantil.

De acuerdo con el artículo 23.2 de la Orden EDU/95/2022, de 17 de febrero, **la matrícula de los alumnos del primer ciclo de Educación Infantil deberá realizarse en el centro adjudicado en el plazo de diez días hábiles**.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la delegación territorial de la Junta de Castilla y León de Valladolid.

En Valladolid, a fecha de firma digital.

LA DIRECTORA PROVINCIAL
P.A. O. PRE/815/2022, de 1 de julio
(BOCyL 05-07-2022)
LA SECRETARIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: I1423E2GBB8A5LGK0V80EG
Fecha Firma: 06/11/2026 09:26:35 Fecha copia: 06/11/2026 10:38:59
Firmado: MARIA PURIFICACION HERRERO PINILLA
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=I1423E2GBB8A5LGK0V80EG para visualizar el documento